



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 12 de enero de 2024
P.I.O. N° 06/2023-2024



Hermano:

Luís Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE

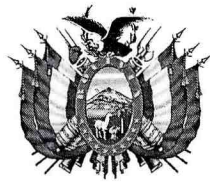
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por los numerales 17 y 19, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 52 inciso e), 145, 146 y 147 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento la Petición de Informe Oral a la Ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, presentada por las Senadoras Sarai Reinaga La Madrid, Silvia Gilma Salame Farjat y el Senador Santiago Ticona Yupari, debiendo responder a las siguientes preguntas:

“1. Informe su autoridad con documentación de respaldo Señale por gestión el monto presupuestario asignado por gestión a la cartera a su cargo para el desarrollo de las actividades para la celebración del Bicentenario de la fundación de Bolivia en el marco de la Ley N° 1347 de 17 de noviembre de 2020. Asimismo, señale el porcentaje de ejecución presupuestaria de cada gestión. --- 2. Informe de manera detallada su autoridad con documentación de respaldo todas las actividades realizadas desde la gestión 2021 hasta la fecha en el marco de la Ley N° 1347. -- 3. Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuáles son los niveles de coordinación y las acciones conjuntas realizadas con el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre para el desarrollo de las actividades de celebración del Bicentenario de la fundación de Bolivia. --- 4. Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuáles son los niveles de coordinación y las acciones conjuntas realizadas con el Gobierno Departamental de Chuquisaca para el desarrollo de las actividades de celebración del Bicentenario de la fundación de Bolivia. --- 5. Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuáles son los niveles de coordinación y las acciones conjuntas realizadas con la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca para el desarrollo de las actividades de celebración del Bicentenario de la fundación de Bolivia. --- 6. Informe su autoridad de manera detallada los miembros del Consejo del Bicentenario, su composición y estructura. Asimismo, señale cuantas sesiones tuvieron, la asistencia y las faltas de los miembros. --- 7. Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuál es el presupuesto asignado al Consejo del Bicentenario. Detalle por gestión desde su creación, asimismo su ejecución presupuestaria. --- 8. Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuáles son las actividades y/o acciones desarrolladas por el Consejo del Bicentenario. Detalle por gestión, ciudad, costo e impacto. --- 9. Informe su autoridad con documentación de respaldo Cuáles son las actividades innovadoras para generar desarrollo económico y productivo elaboradas por el Consejo del Bicentenario. --- 10. Informe su autoridad con documentación de respaldo las estrategias de comunicación elaboradas, ejecutadas y por ejecutar para promover y difundir todas las actividades y actos centrales del Bicentenario a nivel nacional e internacional. --- 11. Informe su autoridad con documentación de respaldo las propuestas de políticas e incentivos pertinentes elaboradas por el Consejo del Bicentenario, para dar facilidad a los emprendimientos de empresas privadas y públicas que cumplan con los objetivos del Plan Estratégico Nacional del Bicentenario. --- 12. Informe su autoridad con documentación de respaldo las acciones desarrolladas por el Consejo del Bicentenario, para proponer la creación o fortalecimiento de centros de innovaciones tecnológicas, agropecuaria, ciencia,



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

medicina y la realización de eventos académicos, sociales, culturales, turísticos y otros. --
- **13.** Informe su autoridad con documentación de respaldo las acciones desarrolladas por el Consejo del Bicentenario, de promoción de actividades económicas, sociales, culturales, turísticas y otros a nivel nacional e internacional. --- **14.** Explique a detalle el contenido del Plan Estratégico Nacional del Bicentenario y la agenda a priorizar. --- **15.** Señale su autoridad si se está realizando un largometraje sobre la heroína nacional Juana Azurduy de Padilla, cuáles son los avances de la misma”.

En ese sentido, solicitamos muy respetuosamente, comunique a la Señora Ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para que se presente al mencionado acto de fiscalización, **el día jueves 22 de febrero del año 2024, a horas 09:30 a.m., en el Hemiciclo de la Cámara de Senadores.**

Con este motivo, expresamos al Hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


Sen. Julio Diego Romaña Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES